

SANTA CRUZ, 08 de Septiembre 2022

VISTOS :

- 1.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y sus modificaciones.
- 2.- El Decreto N° 250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 artículo 10 n° 7 letra e) cuando la contratación de que se trata sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.
- 4.- Decreto Exento N°105 de fecha 01 de Febrero de 2021, que delega funciones del ejercicio de parte de las atribuciones del Señor Alcalde.
- 5.- Memorándum N°147 Químico Farmacéutico Farmacia Municipal "TU Santa Cruz".
- 6.- Listado de Precios de Laboratorio Chile S.A. 07.2022 Vigente a 09.2022
- 7.-/Certificado Exclusividad de Laboratorio Chile S.A. y registros I.S.P.
- 8.-/Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 9.- Términos de Referencia

CONSIDERANDO :

- 1.- Que, la Dirección de Salud Municipal tiene la necesidad de adquirir Medicamentos para la Farmacia Municipal "Tú Santa Cruz":
- 2.- Que, estos medicamentos se financiarán con cargo al Programa Farmacia Municipal "Tú Santa Cruz".
- 3.- Que, en razón a lo anterior, se configura la causal de trato directo establecida en el artículo 10, N° 7, letra e) del reglamento de compras públicas.
- 4.- Que se adjunta Certificado de Laboratorio Chile S.A. que informa que es titular del registro sanitario, ante el Instituto de Salud Pública de Chile de los siguientes medicamentos: Amplex D 5/160/12.5mg I.S.P. F-26867/22, Amplex 5/160 I.S.P. F-19051/21, Atorvastatina 10mg I.S.P. F-19646/17, Atorvastatina 20mg I.S.P. F-19643/17, Bisoprolol 2.5mg I.S.P. F-24451/18, Burten SL 30mg I.S.P. F-24241/18, Despex Jarabe I.S.P. F-15110/20, Fluoxetina 20mg I.S.P. F-8411/21, Hipoglucin LP 500mg I.S.P. F-18851/21, Kitadol 1g I.S.P. F-17536/19, Lamotrigina 100mg I.S.P. F-15081/20, Losartan 50mg I.S.P. F-24122/18, Paroxetina I.S.P. F-13726/19, Solbiot (Probióticos), Tobe 2.5mg I.S.P. F-24995/19, Uren I.S.P. F-4036/20, Vexa CD I.S.P. F-23902/18, Valaplex D 80/12.5mg I.S.P. F-12865/18, Valaplex D 160/12.5mg I.S.P. F-14750/20, Valaplex D 160/25mg I.S.P. F-15561/21.-

DECRETO :

- 1.- **APRUÉBESE**, los términos de referencia.
- 2.- **AUTORIZASE**, mediante la modalidad de trato directo con la empresa **LABORATORIO CHILE S.A., Rut: 77.596.940-7, por un monto de \$590.585.- I.V.A. incluido**, la compra de los siguientes medicamentos para la Farmacia Municipal "Tú Santa Cruz":
- 3.- **CÁRGUESE** el gasto a la cuenta N° 215.22.04.004.001.017
- 4.- **EMÍTASE** la Orden de Compra.
- 5.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.**

"Por Orden del Señor Alcalde"



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

C.c.:

- 1.- Archivo alcaldía (01)
- 2.- Dirección de Salud (01)
- 3.- Transparencia (01)